



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL

Estado Numero: 177

Fecha: 17 octubre de 2023

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	F.AUTO	AUTO
17001400300920220080500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Se reanuda proceso, se requieren partes (3 días)	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230004900	Sucesion	GLORIA CECILIA - VALBUENA MARIN	N.N.	Auto fija fecha de inventarios y aváluos Se fija fecha para el 27 de noviembre de 2023	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230041500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto resuelve adición providencia Se adiciona providencia. Oficiar Oficina de ejecucion Civil	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230045600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto resuelve corrección providencia Se ordena oficiar a Alcalde Dosquebradas.	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230052800	Verbal (Oralidad)	ARMANDO - DUQUE GALLEGO	N.N.	Auto admite demanda Se ordena oficiar entidades. Emplazar RNE. Oficiar ORIPMAN. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT Medida	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230058700	Ejecutivo Singular	DANIEL FERNANDO - MEJIA RANGEL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Oficiar Transunion	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230058700	Ejecutivo Singular	DANIEL FERNANDO - MEJIA RANGEL	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo y retencion salario. Oficiar Pagador. Embargo sumas de dinero. Oficiar Bancos. Embargo y secuestro inmueble. Oficiar Orip Soacha. Se requiere parte por DT	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>



17001400300920230061800	Verbal (Oralidad)	DAVID ANDRES - GONZALEZ JARAMILLO	DANIELA - RUIZ ZARATE	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230064700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>
17001400300920230064700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta embargo salario. Oficiar pagador. Embargo y retencion suma de dinero. Oficiar bancos. Compartir CSJCF. Se requiere parte por DT medida.	13/10/2023	 <a href="#">Descargar</a>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17 octubre de 2023 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**JAIME ANDRÉS GIRALDO MURILLO**  
Secretario